

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.**

El pasado mes de diciembre de 2019, se conoció que el Ministerio de Defensa lleva desde el año 2011 sin aplicar el protocolo contra el acoso laboral del resto de la administración y anunció que en breve se pretendía aprobar uno propio.

Por ello, deseo conocer:

¿Ha aprobado el Ministerio dicho protocolo?

De ser una respuesta positiva, ¿cuándo? De ser una respuesta negativa, ¿cuándo lo hará?

¿En qué consiste?

Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2020

Jon Iñarritu Garcia